

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13855** *HISPAPEL, S.A.*

En base a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de "Hispapel, Sociedad Anónima", celebrada el día 10 de mayo de 2010, acordó por unanimidad reducir el capital social a cero, con la finalidad de compensar pérdidas, y aumentar simultáneamente el mismo hasta la cifra de 250.000 euros, habiéndose modificado, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 29 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Lázaro Lázaro.

ID: A110034181-1